EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca sábado 18 de Abril de 1891 — Núm. 11259

Por Mallorca

II

Causas y remedios

Hemos adquirido el profundo convencimiento de que la libertad misma, esa libertad á que en el día todos rendimos culto, se convierte en un instrumento de malas pasiones cuando no vá acompañada del sentimiento religioso.

Para nosotros, la mayor parte de los delitos que se cometen, no ya por esos jóvenes viciosos y vagamundos de que nos ocupamos, sino por los adultos, reconocen por principal causa el escepticismo, el descreimiento, la falta de fé en los principios, en las instituciones, en los hombres y hasta en la justicia divina.

A la carencia de esos sentimientos religiosos que sirven de freno á los desbordamientos de los perversos instintos, debe atribuirse el mal que nos aqueja.

Por eso el sentimiento religioso, esa luz del alma, es indudablemente un poderoso antídoto contra los males que denunciamos, porque mejora nuestra condición interior y ofrece á nuestros ojos dilatados horizontes de esperanzas en medio de las miserias y adversidades de la vida humana.

La fé, debemos decirlo, en los momentos supremos en que el espíritu se desprende de la materia, en ese trance terrible de dudas y tormentos para el impío, la fé, infundiéndonos un nuevo aliento, convierte el ingreso al sepulcro en arco de triunfo para el que cree, el que reza, el que sufre, el que espera.

Si profundizamos en los arcanos del mundo moral y hacemos una especie de autopsia de los elementos que contiene, pronto advertiremos que á medida que decae el sentimiento religioso se aumenta la estadística de los delitos.

Y se comprende que así sea: por cuanto lo que es en la esfera religiosa un pecado y en la moral un vicio, es en la esfera más limitada del Derecho un delito: es decir, una violación ó quebrantamiento de lo bueno ó de lo justo, que comete una persona faltando así al cumplimiento de su deber.

Nos dá á conocer la estadística, con sus elocuentes datos, que el grado de ejecución y las causas impulsivas de los delitos, son en proporción descendente, la codicia, la miseria, el odio ó venganza, las riñas, la mala educación, la embriaguez, la lujuria, etc.; y nos señala, con respecto á la instrucción en los penados, que el 67 por 100 no saben leer ni escribir, descendiendo á medida que se observa mayor ilustración.

Luego, la instrucción pública con sus dos ramos inseparables, la moral religiosa y la intelectual de los pueblos, es la mejor base de la dicha y bienestar de la sociedad.

Por otra parte; la experiencia nos demuestra que la moralidad sin la ilustración hace á los pueblos estacionarios y fanáticos y la instrucción sin la moralidad lanza á los pueblos por senderos peligrosos. Unidas la moralidad y la instrucción y marchando por el mismo camino, alejan los crímenes, infunden respeto á la propiedad, garantizan los derechos de todos, afianzan el cumplimiento de los deberes de cada uno é imprimen la regularidad y el orden en la sociedad.

La ilustración es faro que guía á las naciones al más alto grado de civilización, y cuanto por ella hagan el Estado y los municipios, merece la aprobación unánime del pais.

¿Por qué, pues, nuestro Ayuntamiento no se ocupa seriamente en instalar para la clase obrera escuelas nocturnas ó dominicales? ¿por qué no instalar una biblioteca popular?...

Por grande que sea el sacrificio, mayor será la recompensa; y más provechoso á los intereses del vecindario sufragar los gastos de escuelas y bibliotecas, que los carcelarios por ejemplo.

En las escuelas nocturnas ó dominicales podrian concurrir los jóvenes y aun las personas de edad madura, á adquirir los conocimientos de la instrucción primaria si carecian de ella ó á mejorarlos si fueran imperfectos.

A la biblioteca popular podría tambien concurrir la clase obrera durante las horas que sus ocupaciones le dejaran libres, á adquirir los conocimientos muchas veces necesarios al ejercicio de sus profesiones é ilustrarse con la lectura de libros de instrucción y sana moral.

Mientras que las cárceles, atendidas sus malas condiciones y sistema penitenciario son causa de muchos delitos, por convertirse en escuelas de delincuentes, los centros de enseñanza á que nos referimos, alejan y sepan de la corrupción y de los vicios á los que los frecuentan.

Y en nada mejor podría nuestro Municipio emplear sus recursos, puesto que las Corporaciones municipales son respecto á sus vecinos, lo que un buen padre respecto á sus hijos.

La educación y la enseñanza son los terribles adversarios que tiene el crimen; mas por si solas, no son suficientes para conseguir la moralidad pública. Es necesario tambien que los padres de familia, jefes de la casa que rigen y gobiernan, cumplan con los deberes ineludibles que la religión les impone y las leyes les señalan, el más importante de los cuales es la educación de sus hijos.

Procurar deben, pues, los padres que sus hijos en el albor de su existencia reciban la educación religiosa, que dispierta el sentimiento del amor filial, y se instruyan en la práctica de una vida laboriosa por medio de la instrucción, si quieren que sigan sus consejos y obedezcan sus mandatos. Así podrán evitarse muchos disgustos.

A la iglesia y á la escuela son llamados nuestros hijos si queremos su bien y el de la sociedad; de lo contrario, abandonados á sí mismos sin religión ni instrucción, se lanzarán al camino de la perdición, á impulsos de su inexperiencia y excitados por fatales ejemplos.

Los padres con respecto á sus hijos, tienen altos fines que cumplir, puesto que además de proveer á su alimentación y darles oficio, deben inculcarles la sana moral y procurarles el desarrollo de su inteligencia por medio de la instrucción que el Estado ó el Municipio facilita gratis á los que no pueden costearla.

Y ojalá llegue el dia en que la enseñanza sea obligatoria, porque entonces serán inmensos los beneficios que reportará á la sociedad.

Graves son los males que hemos denunciado; pero lo son más sus consecuencias: si conocemos las causas, ¿por qué no aplicar los remedios?

Si bién corresponde á los padres alimentar á los hijos, tenerlos en su compañía, educarlos é instruirlos según su posición, con arreglo á las leyes; estas también les conceden el derecho de corregirlos y castigarlos moderadamente cuando las transgresiones en la observancia de los deberes filiales, revistieran cierta gravedad, motivada principalmente por la reincidencia en la falta de cumplimiento de los mismos.

Para conseguirlo, pueden impetrar el auxilio de la Autoridad administrativa, ó sea del Gobernador civil en las capitales de provincia y de los Alcaldes en los pueblos, tanto en lo relativo á la conservación del respeto filial en el seno íntimo de la familia, como en lo concerniente á la retención de sus hijos en establecimientos de instrucción.

No se limita la ley á conceder á los padres la facultad de retener á sus hijos no emancipados en establecimientos de instrucción, sino que la extiende también para reducirlos en los correccionales destinados al efecto.

Estos, mientras no los haya á propósito, según disposiciones recientes, serán en alguno de Beneficencia que sea adecuado al objeto, como Hospicio, Casa de Misericordia, ú otro semejante en las poblaciones en donde existan y en el local en que se cumplan las correcciones impuestas á los acogidos ó asilados.

En los pueblos en donde no existen establecimientos de Beneficencia, se destinará un local á propósito para el cumplimiento de dichas correcciones: siempre que sea posible en las Casas Consistoriales de los Ayuntamientos.

Sólo en el caso en que no hubiese edificio donde colocar al menor de cuya corrección se trate, en la forma y manera expresada ó cuando expresamente los padres pidieren que la detención tenga lugar en la cárcel ó establecimiento correccional donde se encierran jóvenes criminales, se detendrá en él al hijo díscolo, teniéndolo con la separación posible y sin que sea filiado en el libro de detenidos ni en ningún otro especial.

Los menores á quienes se aplique la corrección deben ser mantenidos, en el caso de pobreza de los padres, por los establecimientos de Beneficencia ó por los Ayuntamientos en sus respectivos casos.

El préambulo de la Real órden de 12 de Marzo último, referente á este importante asunto, de que los padres están autorizados por la ley para solicitar la corrección de sus hijos, dice muy bien: *nadie puede estar más interesado que los padres, que son los que mejor conocen el carácter, defectos è inclinaciones de sus hijos á quienes el sentimiento y el amor mismo de la paternidad obligan con mayor afán y solicitud á procurar los medios necesarios, y que el legislador ha puesto en sus manos para corregir el estado moral del hijo, haciendo de él un ciudadano digno y útil á la sociedad.*

El Estado mediante dicha disposición ha cumplido uno de sus grandes deberes; ahora corresponde á las Diputaciones y Ayuntamientos, facilitar los medios, á fin conseguir el objeto que se propuso el legislador al conceder á los padres tales facultades.

¿Contamos en esta isla con establecimientos á propósito, para que sufran en ellos los menores las correcciones que sus padres les impongan?

Lo diremos en nuestro próximo artículo.

PEDRO DE A. BORRÁS.

Rectificación

Las correcciones interlineadas en el original de nuestro artículo de ayer hicieron aparecer algunas equivocaciones.

Restablecemos en su verdadera integridad el párrafo objeto de estas líneas.

«Algo debemos añadir, y es con respecto á esas niñas harapientas pidiendo limosnat y las que con niños de pecho en sus brazos, que madres desnaturalizadas ponen á su cuidado, y que vemos en paseos y otros parajes, en los baluartes por ejemplo.

Allí dejan abandonados á los pequeñuelos, para que sigan los instintos de ciertos animales irracionales, mientras sus guardadoras se dedican al juego ó á la murmuración; en cuyas conversaciones se revela la envidia del regalo y explendidez con que viven ciertas mujeres.

Y sus quehaceres no son de inocentes criaturas, cuando frecuentan aquellos solitarios lugares hombres de perversas inclinaciones que las pervierten, y gracias que en bien de la moral intervengan alguna vez los agentes de la autoridad. El último hecho brutal del que eran victimas niñas de seis, siete y nueve años fué sorprendido por denuncia de un amigo nuestro.»

Sobre las huelgas

Como la cuestión de las huelgas está ahora sobre el tapete y constituye la preocución de gobernantes y gobernados, creemos que nuestros lectores han de ver con gusto algunos datos estadísticos publicados por M. Turquan en el *Genie Civil*, y aun que casi todos ellos se refieren á Francia, las consecuencias que de su exámen se deducen, son aplicables á todos los paises. El estudio á que nos referimos comprende un largo período, 1852 á 1889, exceptuando el año 1881 acerca del cual no figuran datos. Los de los años restantes están tomados de las *Memorias* que los prefectos han dirigido á la *Administración del comercio y de la industria* y aun que es de suponer que haya en ellos algunas deficiencias, resultan sin embargo bastante completos para poder sacar algún fruto.

Durante el período citado ha habido en Francia 1825 huelgas repartidas como sigue:

1822— 1	1866—21	1878— 33
1853— 4	1867—25	1879— 55
1856— 3	1868—26	1880— 72
1857— 9	1869—25	1882—182
1858—12	1870—26	1883—141
1859—10	1871—12	1884— 89
1860—28	1872— 7	1885—108
1861—25	1873— 1	1886—160
1862—24	1874—21	1887—108
1863—15	1875—27	1888—110
1864—19	1876—48	1889—321
1865—15	1877—30	

Llama la atención en este cuadro las pocas huelgas durante los primeros años que en el figuran; en nuestro concepto esta circunstancia debe consistir en que en dicho período los datos fueron incompletos. La disminución de huelgas que marca los años 1864 á 1866 depende, según M. Turquan, de que dichos años son los que inmediatamente preceden y siguen á la adopción de de la ley que admite el derecho de coalición, corolario de la libertad de trabajo. La guerra franco-alemana parece que dió por resultado la disminución de huelgas; sin embargo también pudiera ser debida la baja de las cifras que las expresan á falta de datos. La mayor actividad industrial y comercial produce, según la adjunta estadística, mayor número de huelgas; á partir de 1881 estas aumentan y tienen un máximo notable en 1889, año, de la Exposición universal. Esta circunstancia se observa también anualmente, pues las huelgas son en mayor número durante los meses en que la actividad industrial es mayor, generalmente en marzo, abril y mayo; en cambio en septiembre, noviembre y diciembre las huelgas disminuyen. Este hecho tiene fácil explicación, cuanto más paralizados se hallan los trabajos, es mas factible encontrar obreros que reemplacen á los huelguistas; y estos aprovechan para imponerse á los industriales las ocasiones en que los necesitan con mas urgencia. Por otra parte en invierno hay más necesidades que satisfacer y por tanto la huelga es más perjudicial.

Estableciendo las estadísticas de huelgas por departamentos resulta, como era de proveer, que aquellas son escasas en los agricolas y muy numerosas en los industriales. Los departamentos del Norte, del Ródano, del Sena, del Loire, del Marne y de los vosgos dan un contingente de huelgas igual á la mitad del total.

Las causas que han producido las huelgas son múltiples: pero la mayor parte de ellas han sido debidas á exigir los trabajadores aumento de jornal. De cada 100 huélgas, 44 han obedecido á esta causa; 25 han sido producidas por haber disminuido el jornal á los trabajadores; 10 por quejas acerca de las malas condiciones en que se efectuaba el trabajo; 4,5 por pedir disminucion de horas; 3,7 por exigir que se despidiera á alguno de los directores, mayordomos ó ingenieros. En los Estados Unidos la exigencia de aumentar el jornal ha producido tambien el 43 por 100 de las huelgas y la disminución de horas de trabajo el 19, 5 por 100, y como en rigor esto conduce al mismo resultado que la causa anterior, puede afirmarse que la inmensa mayoria de las huelgas obedecen á exigir el obrero mayor jornal.

La duración de las huelgas es menor de lo que pudiera creerse, sólo el 16 por cientohan durado mas de 100 dias mas del 50 por 100 solo se han sostenido por espacio de tres ó cuatro días. Hay muchas industrias que exigen poca habilidad por parte de los obreros y como, por esta circunstancia, pueden reemplazarse facilmente, las huelgas resultan de poca duración. El promedio de la duración de las huelgas, durante el período de 1874-1889 ha sido de quince días.

El número de obreros que han tomado parte en cada huelga es difícil de determimar exactamente: son muchas las huelgas en que este número ha quedado sin conocer ni aun aproximadamente. Si este número fuera conocido, claro es que dividiendo el número total de huelguistas por el de huelgas se obtendría el número medio por huelga. Según los datos de Mr. Turquan el efectivo medio de huelguistas por huelga varía entre 200 y 300; en el período transcurrido desde 1874 á 1887 dicho efectivo es de 272 obreros por huelga.

De estas cifras puede deducirse facilmente las perdidas ocasionadas por las huelgas. De los datos obtenidos por el ministerio de Comercio y de la industria resulta que en un periodo de 20 años en Francia se han perdído 20 millones de jornales; cada huelga hace perder por término medio 6,000 jornales que solo á 3,50 francos por jornal representan 20000 francos de pérdida para el conjunto de huelguistas, ó sea 100 francos por huelguista. En los Estados Unidos Mr. Carrell Wrigbt, jefe del negociado del Trabajo, ha calculado que la pérdida de salarios ascendía á 12,000 ó 13,000 francos para el total de obreros de un establecimiento. La huelga de los carpinteros de Paris costó á los huelguistas dos millones y la de los mineros de Auzin cinco millones.

En Ingláterra la huelga de constructores de buques del Clyde representó siete millones de francos y la de los mineros de Durham seis.

Clasificando las huelgas por industrias resulta la siguiente estadística.

Industrias textiles	40 por 100
Industrias mineras y metalúrgicas.	19
Indumentaria.	6
Pieles y curtidos.	6
Artes suntuarias	12
Otras industrias	17
	100

Las huelgas más frecuentos son las de mineros y por lo general en ellas toman parte mayor número de obreros que en las restantes. Aun cuando el tanto por ciento de huelgas aparece mayor en las industrias textiles, hay que tener en cuenta que éstas son mucho más numerosas que las concesiones mineras.

Recapitulando luego el número de huelgas según los resultados obtenidos por los obreros, resulta la siguiente estadística:

Resultado de las huelgas

Desconocidos	49
Favorables á los Obreros.	372
Transacciones.	345
Negativas	1038

Respecto al año 1889, muy fecundo en huelgas, resulta el siguiente cuadro:

Huelgas cuyo resultado fué favorable para los obreros. 65

Transacciones 65
Huelgas cuyo resultado fué negativo. 166
Huelgas cuyos resultados son desconocidos 25

Del estudio de todos estos datos estadísticos se deduce desde luego que toda huelga representa una pérdida para el obrero y que en la mayor parte de los casos no logra el objeto que dió pretexto á ella. Además la estadística de las huelgas demuestra también que cuando los obreros se coligan, sin ejercer violencia, en defensa de justas pretensiones, obtienen por lo común lo que desean, sino en todo, en parte.

El estudio de las huelgas ocurridas en el periodo de 1852-89 prueba, según M. Turquam que en general los resultados inmediatos son casi siempre desfavorables para la clase obrera. En Francia el resultado del 25 por 100 de los casos ha sido satisfactorio por los huelguistas, el 17 por 100 ha terminado por medio de mútuas concesiones; el 58 por 100 ha terminado desfavorablemente, ya por haber sido los huelguistas reemplazados, ya porque los obreros, obligados por la necesidad, han vuelto incondicionalmente á los talleres. En Inglaterra sólo el 10 por 100 de las huelgas ha favorecido á los obreros; en cambio el 63 por 100 ha producido mútuas concesiones. En los Estados Unidos de cada 100 huelgas 46 han sido favorables para los obreros, 14 han conducido mútuas concesiones. Generalmente las huelgas debidas á pedir los obreros aumento de jornal son las que tienen más probabilidades de éxito para los huelguistas; en cambio, cuando la huelga se produce porque el dueño se ve obligado á disminuir el salario, raras veces termina en favor al obrero. De cada 100 huelgas favorables al obrero, 78 han sido causadas por demanda de aumento en los jornales, 6 por haber disminuido el salario.

Las huelgas, aun cuando se resuelvan favorablemente para el obrero, no dejan de producirle graves perjuicios; según M. Carrol Wright, en el caso de lograr el obrero mejores condiciones ha de trabajar 360 días, ó sea un año y dos meses, para recuperar lo perdido durante la huelga. En caso de obtener cuanto deseaba, ha de trabajar, por término medio, 99 días. Respecto á Francia M. Turquam calcula que después de una huelga de 16 días, terminada á favor de los obreros, y que les proporcione un aumento de 1|10 de jornal, ventaja que en Francia puede reputarse máxima, habrían de trabajar 160 días para recuperar lo perdido.

M. Turquam termina su trabajo diciendo que los datos estadísticos demuestran que frecuentemente las huelgas resultan perjudiciales para los intereses de los obreros y que, aun cuando vean colmados sus deseos, les ocasionan durante largo tiempo grave perjuicio: esto prescindiendo del daño que causan á los industriales y del cual se aprovechan los competidores extranjeros.

Estas consecuencias nos parecen perfectamente aplicables á España en donde, por razones de todos conocidas, la competencia extranjera es más de temer, y por consiguiente en nuestro país las huelgas sólo pueden dar por resultado la ruina de la industria y la miseria de la clase obrera.

El 1.° de Mayo
entre los obreros palmesanos

Ayer recibimos el número de *Las Baleares* del dia anterior que contiene el manifiesto dirigido á los obreros mallorquines por la comisión encargada de organizar el modo de solemnizar el *1.° de Mayo*.

Como este documento refleja el programa y las aspiraciones de nuestros obreros, sensatos como siempre, nos apresuramos á darlo á los lectores, retirando otros originales.

Dice así:

Á los obreros de Mallorca:

Compañeros: Los desheredados de la humanidad, aquellos para quienes no brilla el sol, ni produce fragantes flores la primavera, ni sazonados frutos el otoño, ni tiene encantos el hogar, ni consuelos la religión; aquellos que trabajan, luchan y producen para que sus hermanos, más dichosos si no más dignos, consuman, posean y gocen; los débiles, los desarmados, los impotentes, rompieron con asombro del poderoso las vallas que los odios de raza levantaron entre los pueblos en las fronteras de las naciones, extendiéndose el año pasado por toda la faz de la tierra, dó la civilización tiene su asiento, el grito de concordia, de amor, de fraternidad entre los trabajadores del mundo entero, sin distinción de orígenes ni de lenguas. Hoy el pueblo vuelve á estar en pie. Otra vez han acordado nuestros hermanos hacer patente la injusticia con que se reparte el festín de la vida: otra vez han resuelto protestar contra el despilfarro de lo superfluo por los unos, mientras los otros se envilecen en la miseria careciendo de lo necesario; teniendo todos el mismo derecho á disfrutar de las riquezas de la tierra, procediendo todos de un común origen, siendo todos hermanos.

No hemos de negar, nosotros los obreros mallorquines, no hemos de negar nuestro concurso al concierto general de los trabajadores. No lo negamos en la manifestación pacífica de Mayo último, no lo negaremos en la de mayo venidero.

Pero si enérgicos al sostener nuestro derecho, si viriles al protestar contra el despojo inicuo, si resueltos al secundar á nuestros compañeros, no por esto hemos de dejar de ser prudentes, que es la prudencia patrimonio del fuerte, al evitar quebrantos á todas las clases productoras de nuestra isla adorada.

Venimos á la lucha social sin odios ni rencores. No vemos, no hemos visto jamás, un enemigo en el industrial que se enriquece con el sudor de nuestro rostro. No queremos, nunca hemos querido, causarle el menor daño. No. Mientras no se constituya la sociedad sobre bases más justas. ¿No fuera locura odiar al que por herencia, por suerte, ó por sus dotes intelectuales, no pertenece á nuestra clase? En todos, ricos y pobres, explotadores y explotados, burgueses y jornaleros, en todos vemos hombres, es decir: hermanos.

Por esto sin odio á los hombres, antes por amor á todos ellos, aspiramos á la reforma social, á aquel orden de cosas en que sea imposible que el sér racional y libre sea elemento de oferta y de demanda, en que la actividad humana no se cotice como el trabajo de una máquina, en que se reconozca nuestro derecho á la vida, á la dignidad de la vida, á los goces de la vida.

Por esto, porque no nos inspira el odio ni el rencor, sino el amor, la fraternidad entrañable, hemos de huir ahora y siempre de causar daño á nadie; y en su consecuencia rechazamos la huelga sistemática, y protestamos de todo conato de coacción ó de violencia. Sólo como medida excepcional de defensa contra la agresión injusta sostendremos la huelga especial y motivada, después de agotados todos los recursos para llegar á una inteligencia razonable entre operarios y patronos; y esto solamente en el caso, que no surgirá, así lo esperamos, de un conflicto grave entre las necesidades del trabajador y las exigencias del empresario.

Todo nuestro programa concretado está en una frase: *Energía en nuestras aspiraciones, y templanza en nuestros procedimientos.*

Nuestras aspiraciones fúndanse en el más elevado concepto de la justicia: obra todos los hombres de la misma mano de Dios, ó producto de las mismas evoluciones de la naturaleza (que así caben entre nosotros los que comulgan en las religiones positivas, como los que profesan las teorías del transformismo) sólo en la corrupcción y en la fuerza puede buscar su origen el desigual reparto de la tierra, de los tesoros que abriga en sus entrañas, de los frutos que ostenta en su superficie. En el orden económico aspiramos á que todos, todos los hombres contribuyan en la medida de sus facultades á la producción de la riqueza; que todos, todos los hombres participen en la medida de su trabajo en la distribución de la riqueza; y que todos, todos los hombres gocen en la medida de sus necesidades del consumo de la riqueza.

En el orden político queremos que el pueblo sea árbitro de sus propios destinos, sin verse sojuzgado á dinastías, ni siquiera á soberanos inamovibles. La elegibilidad y la removilidad de todos los que ejerzan el poder es la única garantía de que la soberanía del pueblo no será jamás detentada. Deseamos que cada pueblo, cada ciudad, cada caserío, se rija en la forma que crea justa y conveniente; y reconocemos sólo la necesidad de instituciones provinciales y nacionales para regular las relaciones entre las ciudades libres.

Odiamos no á la política, que es la ciencia que estudia los derechos del ciudadano y la constitución de las naciones, sino á los hombres sin pudor y sin conciencia que explotan la miseria pública, la candidez del pueblo, la impunidad del poder, para hacer de la política una grangería. El hombre probo que dedica su actividad y su talento á estudiar los intereses de su patria, las necesidades de sus hermanos, la justicia de las leyes, de la defensa del tesoro común, éste merece la admiración y el aplauso de la humanidad.

En el orden moral aspiramos á la libertad de conciencia, á la igualdad civil, á la fraternidad entre todos los hombres. Lo que está por encima de la demostración material, lo que es superior á la inteligencia humana, lo que flota en las regiones de la fe, no puede ser objeto de coerción. No intente la soberbia del hombre poner trabas á la libertad absoluta del soplo divino que animó la materia!

Hé aquí nuestro programa: estos son los principios que con todo entusiasmo profesamos; estos son los dogmas que con todo tesón defendemos.

Pero nuestros procedimientos para llevarlos á la realidad son de templanza. La mancha que la esclavitud, la sevidumbre, el feudalismo, el privilegio y la esplotación han arrojado sobre la humana especie no se lava con sangre. Bórrase sólo con el llanto del arrepentimiento de los opresores. No hemos de oponer el hierro al hierro ni la opresión á la opresión. Somos los más, y mañana seremos también las más poderosos. Somos los que tenemos razón, y mañana seremos los que tendremos la fuerza. Pero ni hoy ni mañana predicaremos las represalias; pero ni hoy, ni mañana, ni nunca, invocaremos la venganza.

Y, como nosotros llevamos siempre á la práctica aquello mismo que predicamos á fin de no causar á nadie el menor perjuicio hemos acordado no recurrir á una huelga general para afirmar la petición que el obrero de todo el mundo hace de que la jornada se reduzca á ocho horas, sino que hemos creido más conducente á nuestro objeto, más conforme con nuestras tendencias, menos dado á ocasionar daños irreparables, el solemnizar con un banquete la fecha memorable del 1.° de Mayo.

Dos consideraciones nos indujeron á no hacer coincidir aquella solemnidad con este día. Fué la primera la elección de concejales que debía tener lugar á principios de dicho mes; y como creemos que es deber de todo ciudadano el contribuir á la administración de la cosa pública por medio del sufragio, no quisimos distraer á nuestros compañeros de la importantísima tarea de proponer y votar para los cargos edilicios á aquellos hombres que por su saber y su honradez crean dignos de administrar los intereses comunes. Por esta poderosa razón señalamos el día 26 de Abril para nuestro banquete. Pero este motivo no existe: ignórase aún cuando hará el poder central la convocatoria, y ni siquiera se sabe si la renovación del Ayuntamiento será total ó parcial, ni la fecha probable en que la elección se verifique. No era ésta, por lo tanto, óbice para que el festín de los desheredados se celebrara el 1.° de Mayo. Mas otro orden de consideraciones nos aconsejó trasladarlo para el día tres del mismo mes. Estas consideraciones son de pura conveniencia de la clase obrera, y, como son de carácter económico, las consideramos de gran peso. Creyó esta Comisión deber señalar para la solemnidad un día de fiesta, á fin de no hacer perder un jornal á aquellos que del trabajo de sus manos fian para el sosten de la familia.

Si hemos acertado en interpretar vuestros deseos al llenar el cometido que nos disteis, vuestra cooperación ha de decirlo. Error puede haber habido de la inteligencia, no desfallecimiento de la voluntad.

Compañeros: sancionad el acuerdo que por encargo vuestro, en vuestro nombre, hemos tomado, y concurrid todos al banquete fraternal que tendrá lugar el día tres del próximo Mayo.

Demostraréis así el espíritu de concordia, de unión, de hermandad verdadera, que á todos nos anima, y sancionaréis los actos que por orden vuestra ha realizado esta

COMISIÓN.

Palma 12 Abril 1891.

Crónica Local

Escaso interés revistió la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital, á la que asistieron siete concejales presididos por el Alcalde accidental Sr. Barceló.

Después de aprobada el acta de la anterior y de resolver algunos asuntos de interés particular, se aprobó la recepción interina de las obras hechas en la plaza de San Francisco, y se concedió una gratificación á un escribiente temporero.

Pasó á la Comisión de Beneficencia una escitación de la Real Academia de Medicina para que el Ayuntamiento se adhiriese á la petición que se elevaba al Gobierno pidiendo modificaciones en la Ley Sanitaria, aplicables á estas islas; y se dió cuenta de la liquidación de débitos que ha sido remitida por la Delegación de Hacienda, de cuyo asunto nos ocupamos en párrafo aparte.

Tambien se dió cuenta de la dimisión del maquinista Sr. Horrach y nombramiento del Sr. Busquets para sustituir á aquel y después de discutirse la conveniencia de la supresión de la plaza, que promovió el Sr. Morey, se aprobó en definitiva el nombramiento de dicho Señor Busquets.

Se acordó celebrar las sesiones á las doce del dia; y por último se designó al Sr. Ferrer para sustituir al Sr. Sbert en la representación del Ayuntamiento en el seno de la comisión de Evaluación.

El correo de Barcelona *Lulio*, ha llegado esta mañana, con 49 pasajeros.

Ayer supimos con verdadera satisfacción, que nuestro querido amigo D. Gabriel Alzamora había entrado en franca convalecencia y había abandonado el lecho.

Nosotros que habíamos seguido con el interés de verdaderos amigos las fases de la enfermedad que había puesto en peligro su vida y que por motivos fáciles de adivinar no habíamos anunciado el peligro en que se hallaba; nos complacemos hoy en participar su restablecimiento.

La Alcaldía de esta capital parece decidida á hacer que se respeto el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la colocación de las arquetas perceptoras de agua sobre las aceras, pues en vista de que ni sus avisos ni sus amonestaciones han sido suficientes á sacar de su inacción á los propietarios interesados en esas variaciones, ha resuelto que las obras las hagan los operarios del municipio á cuenta de los morosos.

Y está en lo firme la Alcaldía.

Hora es ya de que cada cual en la parte que le corresponda llevar su óbalo á la obra de la regeneración de esta ciudad, de sobra descuidada en muchos ramos.

Una noticia de sensación.

La brigada de Bomberos de esta capital estrenará en breve unos trajes completamente iguales á los que usan ahora. Solo varían las distinciones de los Jefes, ayudantes y sargentos.

Ya comprenderán nuestros lectores que no sin motivo hemos calificado la noticia.

Se trata de esa brigada contra cuya organización ha clamado la prensa cada vez que la ha visto en funciones de su incumbencia; de esa brigada que ha sido calificada casi de inutil é inservible en sus últimas exhibiciones.

De modo que al ver anunciado el estreno de trajes nos hemos convencido de que *el hábito hace el monje* y ya no tendremos que lamentar en casos de incendio, ni faltas de puntualidad, ni barullo, ni confusiones, ni torpeza en el manejo de las bombas, ni que estas dejen de llenar el objeto á que se las destina por su inutilidad y carencia de condiciones; en una palabra ya no echaremos de menos nada de lo que veníamos lamentando.

Como que los bomberos lucirán un traje flamante.

Ya podemos vivir descansados, pues queda prevenido cualquier siniestro.

Nuestro amigo D. José Ripoll ha visto morir esta noche pasada á una hija suya, de siete años de edad, víctima de la difteria.

Acompañámosle en su dolor.

En el Boletin oficial anuncia el Agente ejecutivo de la primera Zona de esta capital la venta de 14 fincas que han sido embargadas para cubrirse el Estado de débitos por Territorial. Dichas fincas son:

Un solar en el Arrabal calle 23 número 9 procedente de casa derribada, tasado en 270 pesetas, y cuya propietaria aparece ser D.ª Isabel Alemañy y Alemañy; tasado 270 pesetas.

Otro id id calle de la Barrera n.° 10 de D. Mateo Bestard Bosch; en 300.

Casa en id calle 23 n.° 13 y 15 de Ana Sacones Sacarís; en 460.

Otra, en la calle de San Miguel número 168 de Guillermo Castell Pujol; en 360.

Otra calle de Vila n.° 8 de D. Guillermo Morro y Amengual; en 2700.

Otra calle de la Pólvora, 31, de Jeronima Pujol Torres; en 940.

Otra, plaza de la puerta de Santa Catalina, n.° 65 y 16, de Catalina Socias Bennassar; en 1060.

Otra, Hostalet d' en Cañellas, de Catalina Camps Cañellas, en 760.

Otra, en la Vileta, de Mateo Bennasar Estades; en 180.

Otra en id. de D. Antonio Planas Alemañy; en 720.

Otra en *Son Llull* de D.ª Isabel Sastre Vives; en 500.

Otra en el *Tancat de la Creu*, de D. Antonio Amengual Cerdá; en 200.

Otra en Son Orlandis, de D.ª Isabel Ordinas Vidal; en 200.

Y otra en la falda de Bellver, de Bartolomé Moll Garcias; en 600.

Damos estos detalles para que lleguen á conocimiento de los propietarios que, por no leer el *Boletin* se ven expuestos al contratiempo de que les vendan sus fincas; y porque creemos que el haber pasado estas de manos de unos á otros es tal vez la causa de esos débitos, los cuales, á saberse, no existirían.

Por disposición de la Alcaldia se ha cerrado un colegio de niñas en el que ha resultado atacada de difteria una de las alumnas.

En breve comenzará ya el Señor Llompart el montaje de los baños de la Portella, pues ha obtenido el permiso correspondiente.

Al anochecer de ayer una turba de jóvenes promovieron algunos escándalos por la calle de San Jaime y

sus afluyentes, llamando á las puertas, apagando faroles y hasta persiguiendo á algunas personas causándoles los consiguientes sustos.

¿Y la guardia municipal?

No pareció, es natural; no se la conoce en aquel barrio.

Dice un colega que los Sres. don José Borrás, D. Domingo Sancho, D. José Ripoll, D. Miguel Sansó, don Raimundo Piña, D. Miguel Roca, don Guillermo Canet y D. Antonio Torres han sido nombrados capitanes de la marina mercante.

Hoy debe salir para Mahón el cañonero de guerra *Alsedo*, embarcando 25 soldados de infantería de Marina, y el contador de la Escuadra D. Jose Fusti, que conduce la friolerilla de 150.000 Ptas. para las atenciones del *Pelayo* y *Reina Regente*.

Por el cuerpo de vigilancia ha sido detenida una mujer que era reclamada por la autoridad judicial.

Los periódicos de la Corte al dar cuenta del descubrimiento de los autores de la estafa de que hace poco fué objeto el Banco de España, singularizan sus elogios al coronel Jefe del cuerpo de Vigilancia en la corte D. Alberto Morera, hijo de Menorca y muy conocido en esta capital donde casó con la hija del conocido fabricante de conservas Sr. Esteva.

Está en proyecto, ó por lo menos así se asegura, la construcción de una plaza pública en el punto de intesección de los caserios de Son Serra y la Vileta.

Sin duda alguna fuera una mejora que redundaría en beneficio de aquel vecindario que es numeroso en todo tiempo y más aún cuando muchas familias de la capital veranean en aquellos caseríos.

El Dr. Losada y el químico señor Estelrich fueron los comisionados para hacer el análisis de las materias esplosivas que contenía la botella hallada en la puerta de una casa de la Calatrava. Concluida su misión procedieron á quemar dichas sustancias que, como ya dijimos, era dinamita y alcohol.

Se asegura que á últimos de este mes en el local que ocupa el *Casino Republicano*, en la calle de las Miñonas se celebrará un banquete de obreros materiales é intelectuales; y se añade que el *Ateneo Obrero* se trasladará antes á dicho local que reune mejores condiciones para la institución.

Los médicos forenses Sres. Escafí y Rosselló fueron los que por comisión del Juzgado practicaron la autopsia al cadáver del dependiente de consumos muerto desgraciadamente en la noche del martes de esta semana.

Dícese que la muerte fué producida por congestión á causa de la fuerte contusión que recibiera en la cabeza.

La Asociación de *Seglares Católicos* celebrará mañana la festividad del patrocinio de San José con actos religiosos en la iglesia de Montesión y con una velada artístico-literaria.

Las funciones religiosas serán:

Misa de comunión á las siete y media durante la cual se tocarán piezas escogidas; y la misa á grande orquesta, del maestro Cañellas á las diez y media, predicando el R. P. Fernandez, agustino.

En la velada, se leerán composiciones literarias intercalándolas con las siguientes piezas musicales:

Sinfonia de Rienzi, de Vagner.
Jesus Nazareno, de Gounod.
La Caridad, de Rossini.
Oremus, de Torres.
Una de las palabras, de Mercadante.

El conocido cuanto inteligente pintor escenógrafo y decorador nuestro amigo D. Pedro Llorens ha trasladado su taller á la plaza del Cármen.

Pero, Señor, ¿no habrá poder humano, ya que por lo visto el de los municipales es ineficáz ó impotente, que ponga freno á las demasías y juegos de los chiquillos que nada respetan y todo lo atropellan en las vías públicas y paseos? ¿Hasta cuándo ha de durar ese abandono que diariamente denuncia la prensa?

Hemos llegado ya al colmo de la medida y por lo visto no queda otro remedio que el de una liga de los ciudadanos pacíficos para tomarse la defensa por sus manos, y el de suprimir la guardia municipal ya que por lo visto ni aún sirve de espantajo.

No pasa dia sin que uno que otro periódica denuncie pedreas ó escándalos, y pocas veces, ó casi nunca, vemos que el castigo sea ejemplar é inmediato. Siempre la impunidad escudada en que los guardias están de punto y no pueden estar en todo ó en que los chiquillos tuvieron mejores piernas que ellos y tomaron las de Villadiego, ó en que los guardias no dieron con los verdaderos infractores.

Nosotros ya sabemos que si los padres cuidaran mejor de sus hijos y estos no fueran tan mal educados no habría necesidad de la persecución y vigilancia que la prensa reclama; pero ya que desgraciadamente es así, ya que Palma se distingue de las demás poblaciones por ese abandono de los chiquillos distíngase tambien en la aplicación de los castigos y hágase un supremo esfuerzo para desterrar tanto y tanto abuso.

Ayer en la sesión del Ayuntamiento, se dió cuenta de la comunicación de la Delegación de Hacienda enviando nota del débito de la corporación, que tiene acordado extinguir en su totalidad, acogiéndose á la ley de bonificaciones.

Después de esa operación resulta que el Ayuntamiento debe 117 mil 24'75 pestas; y á su pago aplica una lámina intransferible que poseia de valor nonimal 130.850'39 pesetas, la cual según el tipo medio de las cotizaciones hechas en Marzo último, producirá 101.662'82 pesetas. Aun deberá, pues, satisfacer en efectivo 15,361'93 pesetas.

El tipo para la negociación de dicha lámina ha sido el de 77,68.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial, la ultima de las que tiene acordadas para esta reunión semestral.

Ha fallecido una de las ancianas recogidas en el asilo de las Hermanitas de los pobres.

En paz descanse.

En la espianada del muelle reunióse ayer numeroso grupo de curiosos con el fin de presenciar el desguace de un buque, que á dicho objeto se habia situado á espaldas de la Pescaderia.

Los diarios de San Sebastián que hoy recibimos dan cuenta del debut, en el Teatro Principal, de nuestro paisano Brotat con *Lucrezia*.

Fué muy aplaudido en distintas ocasiones con la tiple De-Sanctis, contralto Spluga y bajo Arando.

***

También los diarios de Madrid se ocupan con encomio de otro paisano: el barítono Rubí.

Nos complacemos en ello.

Por telegrama dirigido á un amigo nuestro, sabemos que anteanoche falleció en Mahón el Coronel de Ingenieros retirado D. Mariano Esteban y Gomez, persona muy apreciada en esta capital, donde, entre otros, ejerció en diferentes épocas el cargo de Comandante de la plaza.

Dios conceda al finado la paz de los justos y resignación á su apreciable familia para sobrellevar tan sensible pérdida.

Programa de las piezas que tocará mañana, por la tarde, en el paseo del Borne, la banda militar del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *El Valeroso*, Capitan Silvasi.
2.ª Terceto de *Las Cigarreras*, Chueca.
3.ª *La Inmensité* Valses, Greich.
4.ª Concertante de la ópera *Bocaccio*, Souppé.
5.ª Duo de los *Paraguas*, Chueca.

Gremios citados para el lúnes en la Administración de Contribuciones, con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores:

A las ocho de la mañana.—Maestros de obras.
A las ocho y media de id.—Médicos cirujanos.
A las nueve de id.—Practicantes, sangradores y callistas.
A las nueve y media de id.—Veterinarios.
A las diez de id.—Abogados.
A las 10 y media de id.—Escribanos de Juzgados.
A las once de id.—Notarios colegiados.
A las once y media de id.—Procuradores de los Tribunales.
A las doce de id.—Orífices plateros.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Patrocinio de san José, san Crescencio confesor, san Hermógenes y san Vicente mres.

SANTO DEL LUNES

Santa Inés de Monte-Policiano vírgen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas al patriarca San José.

En San Jaime, se celebrará fiesta al Patrocinio de San José; á las nueve y tres cuartos comenzarán horas y acto contínuo la misa mayor, en la que predicará el Rdo. P. Pedro Fernandez Agustino, y á las cinco de la tarde, se cantará el Santo Rosario.

En Santa Eulalia igual festivida; á las siete la devoción de los siete Domingos y luego comunión general; á las diez tercia y misa mayor con exposición y sermón por el P. Antonio Tomás; por la tarde continnará el septenario del Santo Cristo con sermón y al anochecer, el dia 19 con exposición.

En San Miguel la misma fiesta. A las diez tercia y misa mayor con exposición y sermón por el P. José Auba; al anochecer el dia 19 con exposición.

En San Nicolás igual fiesta. A las diez misa mayor con exposición y sermón por D. Luis Palmer y luego el dia 19 repitiéndose al anochecer.

En Montesión á las siete y media comunión general con acompañamiento de música de M. Cañellas y sermón por el P. Vicente Fernandez, agustino. Indulgencia plenaria visitando la capilla de San José.

En el Hospital, á las cuatro y media de la tarde, empezará el quincenario de la Sangre, con sermón por D. Sebastian Binimelis.

En la Real Capilla de Palacio á las once, «Regina Cœli», por la conservación de la importante salud de Su Excmo. é Ilmo. en Santa Visita, misa y devoción de los siete Domingos de San José en sufragio de los finados del Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa, en honor de la Vírgen de los Dolores. El lunes á las siete, misa, rosario, salve y responso, en sufragio de los Excmos. Sres. D. Fermin Abella y D. Domingo Moreno.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	115'50
	Cambio Mallorquín	80'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	155'
	Salinas de Ibiza	250'
	Oblig. de los F. C. M.	
	La General Mallorquina	90'
	Bonos Municipales	24'50
	Em. Mallor. «La Isleña»	61'00
	Emp. Marítima «Lulio»	61'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	76'55
	4 p.% amortizable	88'40
	Cubas (86)	102'90
	Banco de España	417'50
	Tabacos	
Barcelona	4 p.% interior fin mes.	76'05
	4 p.% exterior id.	77'25
	4 p.% amort.	
	Cubas (90)	97'25
	Coloniales id.	64'25
	Norte de España id.	75'40
Paris	4 p.% español	75'25
	Renta francesa	94'65

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona en 13 horas, vapor Martín Saenz, de 3.465 ton., cap. Vicente Terol, con 54 mar., 28 pas. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Martín Saenz, de 3.465 ton., cap. Vicente Tirol, con 54 mar., 31 pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 17 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y algo calimosa; horizontes, con débiles nieblas el del N.E., libres los restantes y calimosos todos; brisa suave del S. y la mar tranquila y algo rizada.

A la puesta del sol: atmósfera despejada, serena y neblinosa por el mar; horizontes neblinosos los del 3.° y 4.° cuadrantes, abiertos los de N. y E. y calimosos todos; brisa floja del S.O. y la mar llana, ligeramente rizada del viento y bajamar.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Esta tarde, poco antes de las dos, el trasatlántico *Martín Saenz.*

Queda á la vista, ante el cabo Blanco, el pailebot salido esta mañana que vá en demanda de la altamar.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera neblinosa siendo mas densa por el círculo; horizontes neblinosos y calimosos; ventolina suave del N.E. y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y una balandra.

Salidas: Un pailebot y una balandra.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17 á las 10'30 m.

Predomina constante en España la tendencia de los obreros, contraria á la huelga.

Los socialistas redoblan sus esfuerzos para arrastrarlos.

Se confía en que la tranquilidad no se alterará.

Madrid 17 á las 5'30 t.

Congreso.—Se discute el acta de Puerto de Santa María.

Se espera un manifiesto del señor Ruiz Zorrilla sobre la cuestión social.

Queda ultimado el proyecto de tratado de reciprocidad entre España y los Estados Unidos.

Se ha conjurado la crisis de Portugal.

Han comenzado las huelgas entre los mineros de Prusia.

Interior 76'55.

Madrid 17 á las 7'10 n.

Congreso.—Después de un violento debate el Sr. Azcarate retira el voto particular al acta de Puerto de Santa María.

El Sr. Ruiz Martinez combate el dictamen de la mayoría.

Madrid 17 á las 7'30 n.

La Epoca propone que se encargue á los frailes salesianas el servicio de provisión de víveres á las cantinas de los establecimientos penales.

Madrid 17 á las 10'15 n.

Los socialistas de Valencia han acordado celebrar un *meeting* el 1.º de Mayo, en lugar de la manifestación.

Se toman en Madrid precauciones militares en previsión de los próximos sucesos.

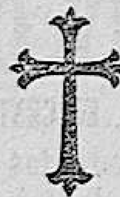
Madrid 17 á las 11 n.

Congreso.—Se aprueba el acta de Puerto de Santa María, proclamando diputado al Sr. Beranger.

Madrid 18 á las 12'15 m.

La solución de la crisis portuguesa se ha resuelto continuando el mismo Ministerio.

Se ha reunido en Chile el nuevo Congreso adicto al presidente Balmaceda.



EL DEPENDIENTE DE CONSUMOS

que fué de esta Capital

Teodoro Moret y Oliva

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

La Empresa arrendataria ha acordado celebrar en sufragio de aquel desgraciado dependiente un oficio funeral en la parroquial Iglesia de Santa Cruz el próximo lunes dia 20 del actual á las diez y media de su mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos

de **E. Pi y Compañía.**—Servicio mensual entre la Península. Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona á fines del mes actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3.550 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador 7.

NOTA. Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son de cuenta de la Empresa. 5
185

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo. vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.
251



PARA
San Juan de Puerto-Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta **JOVEN ROSALIA,** admitiendo un resto de carga á flete. Informará Mateo Bonet, Rayo 11, Santa Catalina. 3
678

Aguas naturales
DE EL VICHY CATALAN

Representante por estas Islas, EL CENTRO FARMACÉUTICO

Hállanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de *utilidad pública* y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.

Aventajan á las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDECES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRONICAS DEL HÍGADO, BAZO O MATRÍZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.

Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.

Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
400 100—46—p

JARABE VERMIFUGO
del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.
469

En la zapatería de Miguel Torrens, Santo Domingo 24 y 28, se necesitan oficiales. 12

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS** y **FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

210 De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

M.ME BOGANI

Tiene el gusto de participar á sus numerosas parroquianas, que acaba de recibir los modelos de

TODA CLASE DE SOMBREROS DE PAJA
PARA LA
PRÓXIMA ESTACIÓN

los hay desde el precio màs ínfimo hasta el mas elevado.

Se blanquean sombreros paja Italia.

PLAZA DE LA LIBERTAD, 17
(Frente á la Glorieta)
676

Bolsas de papel para envases
PROPIAS PARA COLMADOS, DROGUERIAS Y ABACERIAS

Precios baratísimos

CASA ROCA, LONJETA 53
680

MALLORCA
Célebre barcarola de
ALBENIZ
ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA,
CASA BAQNUÉ.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.
21

Subasta.—Hoy sábado 18 del actual á las siete y media de la noche en la plaza de Cort se rematarán dos botigas y unos entresuelos, sitos en la calle del Sindicato de esta ciudad con los números 7, 9 y 11; tanto van juntas como separadas. 5—5—p
675

—

Subasta voluntaria

de los predios *Son Paretó* y *Son Muntaner*, situados en el término de esta ciudad. Se verificará el sábado 25 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, donde estarán de manifiesto las condiciones de la venta. 3—1
681

VENTA de una finca número 150 calle del Sindicato. Consiste en zaguan, algibe de aceite, fuente dentro de grande almacen capaz para cochera y cuadra para caballerías, entresuelos, piso pri cipal con otros departamentos habitables en el desvan, con dos tejados y derecho de agua á otra fuente. Para informes calle de la Merced número 36, 2.º piso.
544

—

Venta.—Se vende una finca consistente en botiga y dos pisos, con agua de fuente y de pozo, libre de censo, situada en la calle de Caro del Arrabal de Santa Catalina. —Para informes dirigirse en Palma calle del Call, número 13. 36
571

—

Se desea vender una yegua de muy buenas condiciones para tirar de un carrito. Francisco Vallespir, que vive en el meson de la calle de San Miguel, tiene el encargo.
662

Por primera vez se alquilan unos espaciosos entresuelos, calle de la Merced número 39. Además de tres cuartos dormitorios, saia, despacho, dos gabinetes con estufa, comedor, etc., tienen agua á grifo y de fuente, gas, timbre, etc., etc. Las paredes están pintadas ó estucadas.

NOTA. El inquilino, si le conviene, puede quedarse con la cuadra, cochera, cuarto de baños, etc., etc.

Precio del alquiler: 35 pesetas al mes.—Para informes, al piso principal. 13
664

—

Pisos para alquilar
en punto bien céntrico.

Los hay en la casa número 8 de la plaza de Antonio Maura, antes Copiñas, reuniendo todas la comodidades apetecibles hoy en d a.

Para más informes, Alejo Corbella, dueño de [illegible] expresada casa. 6—6—a
660

—

TERRENO.—Calle de la Salud, [illegible] se alquila una casa con jardín y agua [illegible] una numerosa familia. Sirve pa[illegible] [illegible] é invierno.—Unión 109 principal inform[illegible] 14
636

Colocación.—La desea en clase de dependiente ó cosa análoga, un jóven de buenos antecedentes, que sabe leer y escribir. Darán razon calle de San Agustin número 3—2.º 9—9—a
637

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverencia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
6 CONSUNCION Y TISIS.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

// EL ISLEÑO
PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
Suplemento al número 11.259 — Sábado 18 de Abril de 1891

Fuego en el „Rómola"

(De *La Vanguardia* del jueves)

Poco antes de las dos de la tarde, llamó la atención de los que paseaban por el paseo de Colón la agitación y movimiento que se notaba en un vapor surto en el puerto y arrimado junto al muelle de muralla, frente á la plaza de Medinaceli. La campana del buque disipó pronto las dudas de los que se fijaron en aquel detalle, pues con sus toques reglamentarios señaló repetidas veces «fuego á bordo».

La siniestra nueva corrió rápidamente: y mientras la campana seguía con sus señales de alarma, algunos operarios de los muelles fueron á comunicar la noticia á los centros oficiales, utilizando al efecto los teléfonos de los despachos comerciales más inmediatos. Desde la casa Martorell y compañía se avisó al alcalde que en aquel momento se hallaba en su despacho, el cual dió orden para que inmediatamente acudieran los bomberos de la ciudad con sus útiles y aparatos.

El secretario señor Capdevila avisó al cuartelillo del Parque de la Ciudadela, desde el cual se corrieron las señales de prevención á los demás: los guardias municipales de á caballo corriendo á escape al sitio indicado mientras el silbato de alarma llevaba la nueva á todos los ámbitos de la ciudad.

Llegan auxilios

Al oir la campana de á bordo, dispusiéronse á prestar auxilio las tripulaciones de los buques inmediatos: el comandante del cañonero *Pilar* presentóse acompañado de la oficialidad y marinería con los aparatos matafuegos del buque, una bombilla y otros útiles: los niños del Asilo Naval al mando de sus jefes, comparecieron también con baldes y cubos: acudió el vaporcillo de las obras del puerto *Setantí*.

En aquel momento llegamos nosotros al muelle junto al vapor siniestrado, que según el nombre que lleva inscrito en su proa era el *Rómola*, é inmediatamente llegó también la bomba de vapor del Parque. Del centro del buque se levantaba una densa humareda que asfixiaba á los ocupados en la obra de estinción.

El aspecto del muelle era, aparte lo lamentable de la causa, en extremo pintoresco. Por todas partes acudian los beneméritos individuos de la compañía á todo correr con sus útiles y aparatos. La triste nueva había cundido rápidamente y á los pocos instantes acudieron á prestar auxilio ó á dictar disposiciones á más de las personas dichas, el Gobernador señor Solesio, el Alcalde constitucional, una seccion de ingenieros con sus oficiales, carabineros de mar y tierra, agentes municipales á pie y á caballo y de orden público con sus jefes, comandantes é inspectores.

Empieza el socorro

El fuego estaba circunscrito en el centro del *Rómola* entre el departamento de las máquinas y el primer compartimiento estanco de proa. La materia que alimentaba era yute en balas de regular tamaño, de las que estaba atestado: el humo que salía por dos enormes escotillas era asfixiante y tan espeso, que impedia ver la extensión, profundidad y situación exacta del voraz elemento.

Esto, no conocer los que en los primeros instantes acudieron á prestar auxilio la distribución exacta del buque y ser ingleses todos sus tripulantes, motivó que en los primeros instantes reinara alguna confusión entre todos. En un principio pensóse en ahogar el fuego, á cuyo efecto las escotillas dichas se cerraron con tablones cubiertos con telas embreadas, lo que impidiendo la salida del humo facilitaba el trabajo de extinción.

El señor Ravetllat, uno de los jefes de bomberos que primero acudió, dispuso—en la ignorancia de la exacta distribución del buque—que se dirigieran potentes chorros de agua hacia el fondo de la bodega, donde se presumía el fuego. Al efecto, dos bombas de vapor situadas en el muelle y alimentadas con agua del mar vertieron al interior del buque un diluvio por ocho conductos distintos: en el mismo muelle una bomba de mano y un bombín servidos por fuerzas de ingenieros dirigian dos chorros más en la propia dirección. El servicio de baldes que se organizó con niños del Asilo naval y soldados en el primer momento, se suspendió.

A las tres y media de la tarde, el aspecto del buque era el siguiente: desde medio buque á popa un enjambre de obreros descargaba á toda prisa gran cantidad de balas de yute depositándolas en el muelle: lo propio haciase con ayuda de una grúa de vapor en la parte de proa: estas operaciones podian hacerse independientemente de las de extinción por estar la bodega del buque dividida en departamentos estancos, lo que impidió en gran modo que los esfuerzos que se hacían no resultaran infructuosos, pues debido á los mamparos, ni el fuego ni el humo de un departamento se comunicaban con los restantes.

En el en que habíase declarado el fuego caía una verdadera catarata, nada menos que 20 metros cúbicos de agua por minuto: todos trabajaban con ardor, desde los bomberos á los marineros y soldados. En la imposibilidad de descender al fondo donde el fuego continuaba dando terribles muestras de su existencia, practicáronse varios reconocimientos por los compartimientos vecinos, mientras parte de la dotación del *Pilar*, en un bote, refrescaba el casco por la parte de vapor.

A las cuatro y media el jefe de bomberos señor Falqués, acompañado de los oficiales señores Plantada, Sabater y Bis bajó al departamento de la máquina donde se notaba algo anormal: en efecto, una de las paredes del cuarto estaba en contacto con las balas encendidas, y debido al calor que desprendía, las planchas de hierro que la formaban presentaban una combadura marcada y un color rojo subidísimo: la estancia estaba caldeada hasta el punto que ardían unos travesaños de madera y la pintura que la cubría se arrugaba y derretía formando unos lagrimones siniestros.

Como los hornos estaban encendidos para que funcionaran las maquinillas para la descarga y la estancia en aquel sitio era peligrosa, dispúsose que se apagaran inmediatamente.

Incidente

Y aquí sucedió un incidente que dió motivo á que muchos se alarmaran, aunque afortunadamente, sin motivo. Mientras se transmitian las órdenes para apagar los hornos y desvaporar la máquina del buque, se dirigió un chorro de agua á refrescar las paredes del cuarto, que estaban, como hemos dicho, al rojo: el maquinista opúsose á ello creyendo que iban á arrojar el agua á la caldera y como el hombre protestaba en inglés nadie le entendía: en aquel momento el chorro de agua al chocar con las paredes candentes del cuarto, se vaporizó produciéndose una blanca nube: los fogoneros que estaban abajo, al verse envueltos en el vapor, gritaron con su idioma que cesara el agua hasta que se fueran: los de la cubierta que vieron salir humo (vapor) por la escotilla de la máquina y oyeron los gritos del fondo creyeron que había caido alguno en el rescoldo, y en un momento dos marineros del *Pilar* descendieron valientemente al fondo. Afortunadamente como no era así, volvieron á salir con auxilio de la cuerda, mientras los fogoneros se retiraban por otro lado.

Desvaporada la máquina cesaron las operaciones de estracción de cargamento en la parte de popa, cerrándose las escotillas.

A las cinco de la tarde súpose que la mampara estanco del lado de proa que incomunicaba el departamento donde habia el fuego del en que aún no había llegado, era de madera, por lo cual en el acto una numerosa brigada de obreros con ayuda de la grua del muelle fué arrinconando la mercancia hacia el extremo opuesto mientras otra no menos numerosa, iba alijando balas en el muelle.

A las cinco y medianotóse que salía humo de este departamento y hubo una nueva alarma, que se aumentó al saberse que por orden del gobernador se hacían salir del buque á todos los que no tuvieran absoluta precisión de permanecer en él, acertadisima disposición aunque algo dificil de cumplir. Pero reconocida la mampara vióse que por el momento no ofrecía peligro alguno.

Continuaba el diluvio de agua sobre la bodega y merced á los distintos reconocimientos obteniase de los chorros de agua efectos mas eficaces. A las seis de la tarde dispusiéronse á reconocer el sitio del fuego los bomberos y merced á una larguísima escalera, tres beneméritos obreros Forne *(el fornerét)* Cruells y Torres descendieron al fondo de la bodega: no fué inútil su temeridad pues orientándose en aquellas ardientes lobregueces atacaron con tres boquillas un rincón de debajo del entrepuente donde el fuego se había domiciliado. El capitan del buque Mr. Merrifield descendió tambien y con él varios bomberos más y los señores Falqués, Plantada y Arrau.

Mientras se practicaban estas operaciodes, las nubes que se habian ido acumulando en el firmamento, quisieron quizás contribuir á la obra de estinción y soltaron un chaparrón enorme. Eran las 6 y 20. Las gruesas gotas que caían dispersaron al millar de curiosos, apenas contenidos por los municipales de á caballo, que contemplaban los trabajos desde los terrenos inmediatos: los bomberos, los soldados y los marineros del *Pilar*, sus jefes todos, calados hasta los huesos continuaban impávidos en sus puestos: en la bodega habia ya siete pies de agua: el humo iba haciéndose menos abundante y pronto púdose ver libre de él la escotilla del entrepuente.

Se domina el fuego

Desde este momento en adelante el fuego fué de vencida: sin estar estinguido ni mucho menos pudo darse por dominado: las bombas continuaron vertiendo agua en competencia con las nubes, el capitán y la tripulación del buque retiráronse tranquilamente á comer mientras continuaban los trabajos de estinción.

A las 7 y media retiráronse las fuerzas militares y poco después cesaron las bombas de funcionar: practicóse un reconocimiento detenido después del cual, por disposición del comandante, pasóse lista á los bomberos para designar los que debían formar el retén de guardia.

Nosotros nos retiramos del lugar del siniestro hechos una sopa como tantos otros: quedaron doce individuos del benemérito cuerpo con una bomba de vapor y otros útiles, en las inmediaciones del muelle; apenas habría un centenar de curiosos; pues la lluvia, la oscuridad y la falta de emociones, habian alejado el resto: con nosotros se retiraron también los jefes del cuerpo y restantes individuos.

Otros detalles

El vapor siniestrado era como hemos dicho, el *Rómola*, inglés, de la matricula de Hartlepool, de 1393 toneladas de registro, con casco de acero y solo tres años de construido. Llevaba 13.574 balas de yute, procedentes de Calcutta, á la orden de Godó Hermanos, y había llegado de Mahón el viernes de la anterior semana; á donde fué para cumplir la cuarentena que se le impusó.

De su cargamento había alijado más de la mitad, parte de la cual estaba estivada en el muelle. El siniestro no alcanzó, como hemos dicho, más que á una parte de la bodega, en la cual se calcula que habría unas mil doscientas balas.

El fuego fué notado por los individuos de la colla del *Peret* que era el encargado de la descarga, al reanudar los trabajos por la tarde, por más de la una y media.

⁂

A más del agua del mar que alimentaba las bombas de vapor y la de mano, hiciéronse dos instalaciones de manguera de cerca 120 metros de largo cada una, en comunicación con otras tantas bocas de riego sitas en la plaza de Medinaceli. Con objeto de no interrumpir el paso rodado por el paseo de Colón y calles del muelle, las mangueras fueron izadas hasta el primer piso de una casa de aquella plaza, sosteniéndolas con postes hasta unirlas con uno telegráfico, volviéndolas á izar en el muelle á lo alto de escaleras, consiguiéndose así que arrojaran gran cantidad de agua al buque, directamente. Estas instalaciones, dirigidas por el señor Plantada, fueron hechas en 14 minutos.

⁂

El origen del siniestro se ignora, y sobre él se hacen diversos cálculos y se dan distintas versiones. Unos lo atribuyen á alguna colilla de los operarios caida antes de retirarse del trabajo al medio día: otros á una chispa de la máquina que ayudaba á la descarga, aunque esto es inverosímil dada la dirección del viento y el sitio donde se inició el fuego.

Otra versión, que parece más verosímil, la atribuye al calor irradiado por el hogar, que recalentando las paredes del cuarto, aumentó la temperatura de la bodega iniciándose entonces, según esta versión, un fuego latente que no se manifestó hasta que el oxígeno del aire aumentó la combustión. Algo como el incidente que da origen á una conocida novela de Julio Verne. Según otra versión, también de las verosímiles, el fuego existía desde tiempo, apoyándose los que la sustentan en que las primeras capas de cargamento aparecen intactas y no así las del fondo y en que al sitio donde según se vió estaba reconcentrado el fuego no se había llegado aún. Como no tenemos competencia en el asunto nos limitamos á reproducir lo que en aquel sitio se decia.

Las autoridades todas rivalizaron en celo dictando acertadas disposiciones encaminadas á extinguir el siniestro. El Gobernador y el Alcalde secundaron eficazmente con los dependientes de su autoridad todas las medidas que se consideraron oportunas. Todos merecen sinceros elogios lo mismo que el señor Azcárraga, comandante del *Pilar* y su valiente tripulación: el coronel de ingenieros, señor Denis, oficiales é individuos: el comandante de Marina, el secretario y el práctico del Puerto: los jefes de orden público y de la guardia municipal.

De los individuos del cuerpo de bomberos y de sus jefes no hay qua hablar: harto sabida es la pericia, la inteligencia y el arrojo de estos beneméritos hijos del trabajo que trabajan como leones en beneficio de la propiedad y la vida de sus semejantes.

Noticias

Hace pocas noches se ha cometido en el pueblo de Ariate (Málaga, un robo con tan originales circunstancias que bien merece relatarlo con todos sus detalles.

Juan Perez de la Hoz, vecino de dicho pueblo, tiene por costumbre, al retirarse á descansar, avisar con un silbido su proximidad á la casa en que habita.

Al hacer la señal, su esposa que se encuentra por regla general acostada, arroja á la calle la llave de la puerta que el esposo recoge para penetrar en su domicilio. Este detalle fué sin duda observado por alguno que con siniestros fines se propuso utilizarlo. Así fué con efecto; en la citada noche en la que Juan Perez se encontraba en unión de varios amigos, y bastante retirado de su casa, un sujeto se acercó á ella haciendo la señal de Perez, por lo que la esposa de este, sin temor alguno, arrojó la llave por la ventana, y volvió á su lecho, con la tranquilidad que es de suponer, pues creía que era su esposo el que había silbado.

El sujeto en cuestión, que llevaba cubierto el rostro con una mascarilla, abrió la puerta de la casa subiendo hasta la habitación de la dueña donde ésta se encontraba descansando y sin darle tiempo alguno para dar siquiera un grito, arrojóse sobre ella, faca en mano, y consiguiendo, sin grandes trabajos, taparla fuertemente la boca é imposibilitarla para moverse.

Acto seguido se dedicó el audaz ladrón á descerrajar los muebles, consiguiendo apoderarse de algunas alhajas, ropas, y la cantidad de 19.900 reales, que se hallaban dentro de un bolso en el cajón de una mesa colocada en el propio dormitorio.

Inmediatamente abandonó el teatro de sus hazañas, dejando la puerta de la casa abierta, por cuya circunstacia pudo Juan Perez penetrar en su domicilio encontrando á su mujer atada aun, escuchando de la misma el relato de todo lo ocurrido, cuyos detalles había presenciado.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento de la guardia civil que desde entonces no descansa con objeto de descubrir á ladrón tan audaz.

Asegúrase en Barcelona que los dueños de casas de préstamos tratan de cerrar sns puertas cesando en sus operaciones, antes de 1.º de mayo, no reanudándolas hasta que de nuevo se normalice la situación después de la huelga.

Dicen de Washington, que ha causado grandísima impresión el telegrama de Roma dirijido á la prensa asociada anunciando el próximo *ultimatum* de Italia á los Estados Unidos con referencia al linchamiento de Nueva Orleans.

Al llegar aquel á conocimiento del secretario de Estado se encerró éste en su despacho negándose para todo el mundo incluso al *reporter* que le iba á entregar una copia de dicho telegrama, contentándose mister Blaine con escribir en el márgen: «Este gobierno nada sabe ni cree referente á este asunto.»

El Presidente Harrison exclamó al leerlo delante de los oficiales de su despacho: «Esto es una solemnísima bola.»

Escriben de París, que de acuerdo con las investigaciones practicadas por el juez Mr. Dopffer, resulta, que el banquero quebrado Macé-Berneau se largó de la Rue Cáder en dirección á Mónaco con 1.400,000 francos en el bolsillo, que permaneció algún tiempo en Monte Carlo y que á partir de aquella ciudad se ha perdido su pista.

Dentro de pocos dias saldrá de Toulouse; un conocido ganadero de aquella ciudad para París, en un carrito tirado solamente por dos cohinitos.

Ha llegado á Queenstown, el vapor «Umbria» de la Compañía Cunard, que procedente de Nueva York ha cruzado el Atlántico en 6 dias, 4 horas y 20 minutos.

El insigne pintor don Carlos Luis de Ribera, recién fallecido en la corte, es uno de los artistas de vida más fecunda para el arte entre los pintores españoles del presente siglo.

Nació en Roma hacia 1812 y allí, al lado de su padre, tambien pintor de bastante

mérito, recibió las primeras lecciones, pasando poco después á París, donde ingresó en el estudio de Pablo Delaroche.

Completada su educación, instalóse definitivamente en España, y aunque aquí pintó sus principales cuadros, fué á buscar premio á las Exposiciones francesas, en las que figuraron los siguientes:

«La Apocalipsis de San Juan» y la «Virgen adorando á su hijo» (1839); «María Magdalena en el sepulcro» (1840); «La ascensión de la Virgen» (1842); «La batalla de la Sagra» (1845); «Orígen del apellido de los Girones» (1855) y otros muchos.

Pintó además el techo del salón de sesiones del Congreso de los diputados, terminando su gloriosa vida artística con la decoración de San Francisco el Grande.

Entre sus tículos, además de los mencionados, ostenta el de pintor de cámara de doña Isabel II, el de consejero de Instrucción pública; individuo de número de la Real Academia de San Fernando, gran cruz de Isabel la Católica, etc.

Los antiguos alumnor de la escuela han iniciado una suscrición para consagrar una corona á la buena memoria de su cariñoso maestro, honra del arte contemporáneo.

Los emigrados portugueses en la Coruña al abandonar aquella población de orden del gobernador civil, han dirigido á los vecinos de la ciudad una sentida despedida, expresando su agradecimiento por la amabilidad, consideración y generosidad conque han sido tratados durante su permanencia en la Coruña.

Escriben de Godella que por espacio de 15 dias ha venido cautivando la atención y edificando á todo aquel religioso vecindario la vida penitente y ejemplar del hermano terciario de San Francisco, llamado José Chiapusso, oriundo de Italia y paisano del igualmente célegre Casimiro Barello, que tanto admiró á Valencia en estos años pasados. Va como aquél, descalzo, con hábito de franciscano y el traje propio de peregrino, distinguiéndose muy especialmente por su gran cabellera rubia. No hace de ordinario más que una sola comida al medio día: vésele todas las mañanas arrodillado en la iglesia mientras ésta continúa abierta, y retirase por las tardes al despoblado, pasando, al parecer, las noches en alguna cueva entre el sueño y la oración.

Dice un telegrama de Paris que el señor Rudini ha declarado que en caso de estallar la guerra entre Francia y Rusia contra Alemania y Austria, solo tomaria parte Italia viniendo la provocación de las primeras.

Escribe *Kasabal* en *El Heraldo:*

«Querol, el escultor insigne que ha merecido tantas alabanzas por el busto de S. M. la reina, está haciendo ahora una obra muy agradable: la estatua de S. M. el rey. Todas las mañanas va el ilustre astista á Palacio, y allí, á un salon transformado en taller, acude el rey niño, muy regocijado, para servir de modelo.

La estatua será en marmol y de tamaño natural, y el rey estará vestido con el trajecito de marinero que lleva habitualmente. y estará en actitud de saludar. Esta actitud ha sido el mismo rey el que se la ha inspirado al artista.

Todas las mañanas, cuando el augusto niño escucha los acordes de la Marcha Real que tocan las músicas militares al hacerse el relevo de la guardia de palacio, abandona los juguetes, y, poniéndose muy sério, dice:

—¡La bandera! Hay que saludarla.

Y, cuadrándose, se lleva la mano á la cabeza haciendo el saludo militar.

—¡Ya tengo la estatua!—me dijo Querol el primer día que vió el saludo. Y comenzó los trabajos.

El rey se muestra muy satisfecho sirviendo de modelo, y suele decirle al artista:

—¡Mira! Pónme muy alto, muy alto y con bigotes. Que así me gustará á mi ser.»

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se inserta una real orden concediendo ocho meses de licencia á un coronel que hace tres meses dejó de existir.

Cosas de España.

A la salida del último vapor-correo de Manila continuaban en aquella ciudad los preparativos para festejar la llegada del príncipe heredero de Rusia.

Proyectábanse en su honor bailes iluminaciones, serenatas y otros festejos.

Telegrafía el corresponsal F. de *La Vanguardia* que el señor Silvela acude á todos los medios para captarse las simpatías, empezando por subvencionar á dos periodistas republicanos, á quienes dice conocer el citado corresponsal.

En un vagón de la línea férrea que vá de Dresde á Leipzig viajaban varias personas y la conversación que se entabló entre ellas vino á versar sobre la ópera cantada la víspera en el teatro de Drede.

—Por mi parte, señores—dijo con gran calor una vieja señora—les diré que no puedo sufrir á esa cantatríz de quien tantos elogios se hace, de la Schœroder. No comprendo la importancia que se le dá, pues ni su voz, ni su estilo de canto, ni su talento dramático, falso y amanerado, merecen esos aplausos que se les prodigan...

—Mire usted—dijo friamente un caballero sentado al lado de la dama—todo esto puede decirlo personalmente á la misma señora Schœroder que está ahí enfrente de usted.

En medio del silencio glacial que reinó entónces, la parlanchina dama cuyo rostro se volvió sucesivamente rojo, pálido y violeta, no supo al pronto que decir. Repúsose, empero, un poco y con voz balbuciente dijo:

—Perdóneme usted, señora; yo, á la verdad me encontraba anoche indispuesta y me ví obligada á retirarme muy temprano del teatro... después del primer acto... esto es, antes de las escenas en donde raya usted á tanta altura. Además—añadió la vieja animándose—debo confesar que mis impresiones no son realmente personales. No me han sido sujeridas por la lectura de algún periódico... por el juicio de ese crítico musical, de ese Schmieder, que es un pedante y un asno y...

—Eso—interrumpió tranquilamente la cantatríz—puede usted decírselo al mismo señor Schmieder, que es el caballero que tiene sentado á su lado.

El periódico extranjero que relata esa plancha monumental por partida doble no dice si la indiscreta viajera, se tiró por la ventanilla del coche huyendo de su ridicula situación.

La moraleja de esta anécdota no necesitamos siquiera indicarla. El más inocente de los lectores la habrá visto al punto y por lo tanto me guardaré muy mucho de apuntar aquí ningún consejo pedantesco, acerca de la conveniencia de poner riendas á la lengua en ciertos parajes peligrosos como son coches públicos, salones frecuentados por personas que no conozcamos íntimamente, etc., etc.

Recordemos todos el graciosísimo diálogo que se entabla entre dos caballeros en una *soirée,* y á los cuales dos copas de Champagne ha hecho fraternizar.

—¡Qué mujeres tan feas hay en esta reunión.

—Sí; no faltan.

—En particular aquella vestida de verde que está junto á la chimenea... parece un guacamayo.

—¡Caballero, esa es mi mujer!

—No... si yo me refiero á la jovencita aquella... que ahora se levanta.

—¡Señor mío, esa es mi hija!

Del Interior

En Inca cayó anteayer tan copiosa granizada que nada habrá tenido de beneficiosa para los sembrados, hortalizas y arbolado que está en la florescencia, y mucho de perjudicial para los viñedos que están ya adelantados.

El laud *Payesa,* de la matrícula de Soller ha tenido la desgracia de perder á uno de sus tripulantes, jóven de 21 años, en el golfo de León.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Deyá y se ha señalado de plazo para solicitarla hasta el 30 del corriente mes.

Crónica Local

Leemos que hoy ha venido en el vapor *Lulio* un músico callejero con su organillo y una muleta al hombro.

Estará haciendo ejercicios.

Y cuando sea necesario entrar en fuego quedará cojo de repente.

Ayer dejamos en el tintero algunas palabras del tema 4.° de las conferencias pedagógicas.

Debe ser:

«Método para la enseñanza del dibujo lineal.»

Muy afortunados han sido los amigos de *Las Islas,* remojados en la calle de Juanot Colom, al encontrar quien castigara la falta.

Muchos amigos nuestros conocemos que no lo han logrado nunca en casos análogos.

Es hermoso leer cómo se portó el cuerpo de bomberos de Barcelona en el incendio del vapor *Rómola.*

Dá gusto un material de incendios que instala mangueras suspendidas á la altura de un primer piso, de 120 metros de extención en *catorce* minutos; que con sus bombas arroja 20 metros cúbicos de agua por minuto, y aumenta el calado del barco adonde los dirije en un pie por hora.

Registrando aquel 1393 toneladas.

¿Pero ¿qué vale todo esto al lado de los nuevos uniformes de nuestro flamante *Cuerpo* de la plaza de Santa Eulalia?

Soi-disant il.

Se ha aprobado que el teniente de navío D. Francisco Perez Rodriguez Machuca, continue en el vapor *Vulcano* hasta que terminen las observaciones astronómicas de la comisión hidrográfica, pasando después á encargarse del cañonero *Mac-Mahon* y participándose por el jefe de la comision la época probable en que terminarán dichos trabajos.

En los exámenes de ingreso de la nueva clase de Auxiliares permanentes de Telégrafos, verificados el 15 acutal, en esta Dirección de Sección fueron aprobados.

D. Angel Escalera.
D. Antonio Colom.
D. Andrés Salom.
D. Mariano Calvis.
D. Juan Borrás.
D. Juan Vidal.

Los dos primeros, Auxiliares Temporeros de esta Estación y los cuatro restantes, estraños al Cuerpo y alumnos de la Academia Preparatoria que dirige D. Alejandro Alvarez Aleñar.

El Tribunal estaba constituido por los ilustrados Sres. D. Fernando Sáura, Director-Presidente, D. Antonio Gralla 2.° Jefe, y D. Bartolomé Tous Oficial 2.°

El Palmesano:

«Asegura EL ISLEÑO que á no mediar ningún contratiempo, tendremos compañía de ópera, dentro de breve plazo.»

Poco á poco, querido colega. Esto quien lo asegura es el Sr. Espinosa á un amigo nuestro.

Nosotros no hemos asegurado nada.

Lo que sí hemos augurado es que nos vá á salir *de verano* esa compañía y esas óperas.

Conforme hemos anunciado, ha salido esta tarde á las dos y media para Mahón el cañonero de guerra *Alsedo.*

De un colega de la península:

«Parece que en varias provincias, particularmente en Mallorca y Sevilla, los diputados liberales han sido llamados por los gobernadores civiles, negándose á coaligarse.»

Eso de *provincia* de Mallorca no deja de tener gracia.

El Palmesano dice que ha salido un comisionado por la Compañía Mallorquina de Omnibus con objeto de aquirir dos coches ripert de verano, que prestarán servicio durante dicha temporada.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:— 1 varón
Salidos: — 2 id. 1 hembras.
Fallecidos: 1 niño y una niña.

MOVIMIENTO DE POBLACION-DIA 16

NACIMIENTOS		MATRIMONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
4	1	»	»	»

Comunicado

Palma 8 Abril 1891.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su Dirección al adjunto comunicado por lo que le anticipa las gracias su affmo. y ss. q. b. s. m.

Por no saber firmar el interesado Tomás Frau Salvá, lo hace á ruego y presencia.

SEBASTIAN CATALÁ.

En 31 del mes pasado fuí invitado por los Sres. Pano y C.ª Agentes generales para la vente de unos productos para curar las enfermedades de los cerdos á ponerlo en práctica con el único que me quedaba, pues los otros dos habían fallecido y este hacía 14 dias que se hallaba gravemente enfermo.

Los resultados obtenidos en el tratamiento con arreglo al folleto que tienen en venta dichos Sres. ha sido después de 6 dias el completo restablecimiento, y como quiera que lo conceptúo eficaz lo hago público para satisfacción de dichos Sres.

Cal Sen Tomás, Pont de Inca 8 Abril 1891.

Por no saber firmar el interesado Tomás Frau y Serra, lo hace á su ruego y presencia.

SEBASTIÁN CATALÁ.

Sección Oficial

Extracto del *Boletin Oficial* número 3771.

Gobierno civil.—Circular encareciendo la estadística de caminos vecinales.

Real órden sobre aplicación del artículo 156 del código civil que trata de correcciones impuestas por los padres á sus hijos.

Otra sobre concesión de licencias á los funcionarios de la carrera judicial.

Real decreto suprimiendo el personal de las Inspecciones de Ferro-carriles.

Otro modificando los artículos 47 y 48 del Reglamento de expropiación forzosa.

Comisión provincial.—Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos al ejército durante el mes de Febrero.

Hacienda.—Se anuncia el pago de la mensualidad de Marzo á las clases pasivas; y la revista que estas han de pasar en el mes de Abril.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta estado de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 16 de Marzo; y publica providencia imponiendo recargos á los contribuyentes que no han satisfecho la parte correspondiente al municipio por industrial y territorial.

Audiencia.—Sorteo de Jurados que han de funcionar en Mahón durante el cuatrimestre.

Juzgados.—El de la Lonja vende finca sita en la calle de la Calatrava; y otra en la villa de Sta. María, calle de San Jorge.

Instrucción pública.— Anuncio de escuelas vacantes en Barcelona y Tarragona.

Centro Farmacéutico.— Balance que comprende el ejercicio del año 1890.

Extracto del *Boletin Oficial* número 3772.

Gobierno civil.—Circular reclamando de los alcaldes el envío de presupuestos para 91-92.

Circular sobre aplicación de los preceptos de la ley electoral, para la próxima renovación de Ayuntamientos.

Exposición y Real decreto reorganizando el Cuerpo de funcionarios de Establecimientos penales.

Hacienda.—Suspensión del agente ejecutivo de la zona de Ibiza.

Ayuntamientos.—El de Palma publica anuncio de subasta para contratar el riego de las vias públicas.

Audiencia.— Se anuncían exámenes de aspirantes á Procuradores.

Juzgados municipales.—El de la Catedral vende una finca situada en las *Rotas de Son Bennasar*

Administración militar.—Se llama á los que quieran presentar proposiciones para el suministro de efectos necesarios en las factorías de esta plaza.

Sociedad general mallorquina.—Balance en 31 de Diciembre último.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada, clara y brumosa por el círculo; horizontes brumosos y calimosos; brisa regular del S. que vá en aumento y la mar con oleaje y de fondo del S. y ligeramente rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada en lo alto y parte de tierra y brumosa por el mar; horizontes neblinosos los del mar, abiertos los de tierra y calimosos todos; viento S. galeno, fresco y la mar con oleaje y rizada del viento.

Entradas: De arribada la balandra salida esta mañana.

Salidas: Esta tarde á las dos y media el cañonero de guerra *Alsedo.*

No queda buque alguno á la vista.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 11 del actual para New-York.

El «Veracrúz» llegó á Cádiz el 11, procedente de Barcelona.

El «Santo Domingo» salió de Singapore el 12 para Colombo.

El «Reina María Cristina» llegó á Veracrúz el 11, procedente de la Habana.

El «Isla de Mindanao» llegó á Manila el 7, procedente de Singapore.

El «Buenos Aires» salió de Puerto Rico el 11 para la Habana.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 12, procedente de Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió de Cartagena el 13 para Cádiz.

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 13, procedente de la Habana.

El «Méjico» salió de Cádiz el 13 para Putero-Rico.

El «Baldomero Iglesias» zarpó de New-York el mismo dia del anterior para la Habana.

El «España» salió de Santander el 13 para Cádiz.

El «Reina Mercedes» llegó á Cádiz el 18 procedente de Valencia.

El «Panamá» salió de La Guaira el 13 para Cádiz.

Compagnie generale Trasatlantique

De paso para Colón y escalas recaló el lunes en el puerto de Barcelona el vapor «Ville de Bordeaux».

Navegación General Italiana

El «Persia» salió de Port-Said el 9, procedente de Génova y de paso para Massaouah.

El «Washington» zarpó el 10 de Rio Janeiro para Génova.

El «Cittá di Nápoli» salió el 10 de Buenos Aires para Génova.

El «Cittá di Génova» zarpó el 12 de Génova para el Brasil y La Plata.

Transportes Marítimos

El «Aquitaine» salió el 10 de Río Janeiro para Buenos Aires y Marsella.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 18 á las 10'15 m.

Preocupa la cuestión obrera.

Se han dirigido al Gobierno varios centros manufactureros pidiendo garantías para poder trabajar el 1.° de Mayo.

Las tendencias de los obreros son muy divididas y contrarias.

Se temen colisiones entre socialistas y anarquistas.

Se adoptan bastantes precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert